***Artículos Científicos***

# **Testimonios y currículum: un vistazo a la formación de los educadores físicos y la inclusión de personas en situación de discapacidad**

***Testimony and curriculum: a view to the training of physical educators and the inclusion of people with disabilities***

**Ana Esther Escalante Ferrer**

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

anaescalante7@hotmail.com

**Aldo Alid Villarreal Villanueva**

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

lef.villarreal@hotmail.com

## **Resumen**

La educación física como profesión, dentro del contexto educativo nacional mexicano, ha estado marcada por un estigma social en donde se desvaloriza la labor e importancia que tienen estos profesionales en el desarrollo integral de las personas. En consecuencia, los educadores físicos han comenzado a transitar hacia otros campos profesionales, dejando el área educativa y migrando hacia prácticas innovadoras, tales como la recreación, administración, emprendimiento, rehabilitación física, nutrición, entrenamiento deportivo y prescripción de actividad física. Estas dos últimas han sido determinantes en la orientación que ha tomado la disciplina y sus profesionales, marcando un paradigma de la educación física dentro de la educación básica, en el cual, la inclusión de las personas en situación de discapacidad parece ser un elemento que queda en lo discursivo.

En este texto se discute, a través del testimonio de los docentes y el análisis del plan de estudios, la formación de los futuros educadores físicos que está promoviendo una universidad pública estatal, desde la óptica de educación inclusiva y, particularmente, la de personas en situación de discapacidad dentro de la educación regular.

La universidad bajo estudio presenta seis opciones terminales que pueden ser elegidas por el estudiantado, de los cuales, deporte y salud son los que tienen una mayor demanda. Por otro lado, el bloque educativo fue cancelado un semestre por la ausencia de interesados. Cabe mencionar que en este último se encuentra unidades curriculares que profundizan en el desarrollo integral de la persona y en la práctica de una educación física adaptada o inclusiva.

Ante esta orientación, el profesorado de la licenciatura ofrecen testimonios que expresan la importancia que tiene formar educadores físicos conscientes de la inclusión de personas en situación de discapacidad, sin embargo, también existen testimonios que ofrecen elementos suficientes para decir que los docentes aún no han internalizado, totalmente, la importancia de la que ellos hablan.

El análisis de los testimonios y el plan de estudios de estudios se realizó bajo un andamiaje teórico sobre los modelos de la discapacidad. Esto permitió ofrecer una discusión entre la orientación que tiene la universidad sobre la educación física y la postura que tienen los modelos en torno a la inclusión de personas en situación de discapacidad.

Los resultados muestran que existe una inconsistencia entre lo que dicen y hacen los profesores por lo que, la institución estudiada requiere evaluar constantemente su currículum, para mantener el rumbo y lograr que la orientación en la formación de futuros educadores físicos tenga concordancia con la inclusión de personas en situación de discapacidad y las visiones de los modelos de la discapacidad, si realmente ese es su interés.

**Palabras clave:** Educación física, educación inclusiva, formación de profesores, currículum.

**Abstract**

Physical education as a profession, in the Mexican national educational context, has been marked by a social stigma where the work and importance of these professionals in integral development of people is undervalued. Consequently, physical educators have begun to move towards other professional fields, leaving the educational area and migrating towards innovative practices, such as recreation, administration, entrepreneurship, physical rehabilitation, nutrition, sports training and prescription of physical activity. These last two have been decisive in the changes that educators and other professionals have taken, marking a paradigm of physical education within basic education, in which the inclusion of people with disabilities seems to be an element that remains only in discourse.

This text discusses, through the testimony of teachers in analyzing the curriculum, training of future physical educators that a state public university is promoting, from the perspective of inclusive education and, particularly, that of people in disability situation within regular education.

The university under study has six terminal options. They can be chosen by the students, of which sports and health are those with the greatest demand. On the other hand, the educational block was canceled one semester because the absence of interested parties. It is worth mentioning that in the latter there are curricular units that delve into the integral development of person and practice of an adapted or inclusive physical education program.

Faced with this orientation, undergraduate faculty offer testimonies that express the importance of training physical educators aware of inclusion of people with disabilities. However, there are also testimonies with sufficient elements to say that teachers have not yet internalized totally, the importance of which they speak.

Analyzed testimonies and study programs were done under theoretical framework models of disability. This allowed us offer a discussion between the university orientation on physical education and the position that the models have regarding inclusion of people with disabilities.

The results show that there is an inconsistency between what teachers say and do. So the institution studied requirements constantly evaluating their curriculum. To stay on track and ensure that the orientation in the training of future physical educators is consistent regarding the inclusion of people with disabilities and views of models of disability. If that in fact is really their interest.

## **Keywords:** Physical education, inclusive education, teacher training, curriculum.

**Fecha Recepción:** Diciembre 2019 **Fecha Aceptación:** Julio 2020

## **Introducción**

La educación física en el contexto de la educación básica mexicana, ha sido una materia utilizada, por el discurso político, como una pieza esencial en el desarrollo integral de la persona. En ese tenor, dentro de la educación primara, se encuentran cinco propósitos particulares que persigue esta disciplina:

1) *valorar y emplear* sus habilidades y destrezas motrices al participar en juegos, actividades de iniciación deportiva y deporte educativo; 2) *descubrir y fortalecer* el conocimiento, el cuidado y la aceptación de sí al participar en situaciones motrices y de expresión corporal en las que interactúan con los demás; 3) *analizar y evaluar* su actuación estratégica en distintas situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo; 4) *proponer y seleccionar* alternativas vinculadas con el aprovechamiento del tiempo libre por medio de actividades físicas y recreativas para asumir estilos de vida saludables y; 5) *promover y elegir* actitudes asertivas y valores que permitan manejar y resolver los conflictos de manera pacífica mediante la toma de acuerdos en juegos, actividades de iniciación deportiva y el deporte educativo. (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2019: 162)

De estos propósitos, hemos identificado en los planes y programas de estudio de educación básica que, la educación física atiende tres dimensiones: *movimiento o motricidad, deporte y vida social*. Estas son fundamentales para que el docente pueda guiar su práctica profesional enmarcada en lo planteado en los planes de estudio, de acuerdo con lo establecido por la SEP (2019). Sin embargo, estas dimensiones podrían no ser tan acertadas cuando agregamos las nociones de educación inclusiva e inclusión de personas en situación de discapacidad.

Dentro del plan y programa de educación física de la SEP (2019) se observa un elemento que conformar una perspectiva de educación inclusiva, pero que queda enmarcada en la adecuación curricular, esta dice que se puede considerar: “Diversificar el uso de estrategias didácticas para canalizar los distintos ritmos de aprendizaje; es decir, que cada alumno tenga la posibilidad de emplear todo su potencial motor” (SEP, 2019: 588). Por otro lado, la noción de inclusión de personas en situación de discapacidad no se menciona dentro de este plan y programa.

Otro elemento que se encuentra en esta perspectiva política, es el de la promoción de estilos de vida saludable para combatir enfermedades crónico degenerativas en la población infantil de México, como la obesidad y la diabetes. Este elemento lo podemos encontrar como un apéndice compartido por las tres dimensiones, pero, en este trabajo nos limitaremos a plantear un panorama que vincule el enfoque de *salud* con las dos primeras dimensiones.

En este sentido, algunas universidades públicas han tratado de alinear su currículum formativo, a lo planteado por la SEP, para preparar profesionales que tengan las competencias necesarias para desempeñarse como docentes en educación básica, sin embargo, en algunos casos las universidades rompen este dogma y buscan innovar la práctica de la educación física desde otros enfoques. Como en el caso de la universidad estudiada, donde el programa educativo de la licenciatura en educación física se encuentra adscrito a la Dependencia de Educación Superior (DES) de Salud. Esto es un dato relevante puesto que la mayoría de universidades que tienen el mismo programa educativo, dicho programa pertenece a la DES de Educación y Humanidades. Con ello, el enfoque formativo que tiene la institución y los docentes de licenciatura es un diferenciador entre otras universidades.

Ahora bien, la educación mexicana, en todos sus niveles, ha sumado a sus discursos la postura de una educación inclusiva, uno de sus énfasis es la inclusión de personas en situación de discapacidad, esto plantea un nuevo escenario para los futuros educadores físicos, ya que su práctica docente podría contemplar esta perspectiva. Pero no se trata solo de tener conciencia de estas nociones, o de manejar el discurso de inclusión. Las universidades pueden estudiar y adoptar los modelos de la discapacidad para incluir en sus currículums, las posturas adecuadas que ayuden a la inclusión de las personas en situación de discapacidad.

Existen tres modelos de la discapacidad que nos ayudan a entender lo compleja que es la inclusión de las personas en situación de discapacidad. Primero comentaremos el modelo de prescindencia (Palacios, 2008) o asistencialista (Zardel, 2010), en donde la percepción que se tiene de la persona en situación de discapacidad es de conmiseración y proteccionismo, ya que es una condición de vida frágil que necesita de toda la asistencia posible para vivir, ya que carece de la capacidad de hacerlo por sí misma.

El modelo rehabilitador (Palacios, 2010) o médico (Zardel, 2010), surge para sanar y rehabilitar a las personas, ya que se consideraba que la discapacidad como una enfermedad. Esta capacidad de curación la tenían los médicos y psiquiatras, dejando a un lado la opinión o la capacidad de toma de decisiones de las personas en situación de discapacidad.

Estos dos paradigmas dejaban a un lado a la persona, su voluntad y autonomía, en cambio el modelo social, impulsado por colectivos que toman una postura basada en los derechos humanos de personas en situación de discapacidad, ayudó a reconocer que la discapacidad es parte de la diversidad humana y que toda persona tiene los mismos derechos que los demás. Aunado a esto, el modelo social critica el entorno en el que viven, por el hecho de ser diseñado y construido de una forma que no es accesible para todos, solo para una parte de la población que no se encuentra en una situación de discapacidad.

El paradigma social no elimina al modelo que lo antecedió, por el contrario, busca sumar la perspectiva de la mirada médica para garantizar el desarrollo integral de la persona, solo que ahora, se reconoce la capacidad que tiene la persona para elegir y tomar decisiones en el tratamiento médico[[1]](#footnote-1).

## **Método**

El trabajo de investigación parte de una metodología cualitativa que se comprende como:

[…] cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre naciones. (Strauss y Corbin, 2002:12 citado por Balderas, 2013: 3)

Para la investigación que da origen a este texto, donde converge la formación del futuro educador físico, a través de los testimonios de los docentes y el currículum de la institución bajo estudio, con la inclusión de personas en situación de discapacidad, se recurrió al enfoque verbal del método etnográfico (Flick, 2004).

Para la selección de los docentes se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, comprendiendo que: “Es la muestra que esta [sic] disponible en el tiempo o periodo de investigación.” (Espinoza, 2016: 18). Al estudiar los testimonios de los docentes y de la coordinadora del programa educativo, se trató de reconstruir la postura que tienen sobre la educación física y la inclusión de personas en situación de discapacidad.

Para la recolección de datos se eligió la entrevista por ser:

[…] una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. […] La entrevista es muy ventajosa principalmente en los estudios descriptivos y en las fases de exploración, así como para diseñar instrumentos de recolección de datos (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013:163).

El tipo de entrevista que se utilizó fue la semiestructurada por el hecho de que ofrece mayor grado de flexibilidad, debido a que parte de preguntas planeadas pueden ajustarse a los entrevistados con la finalidad de ahondar en datos que tengan relevancia para la investigación. También ayuda para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

Esta orientación permite comprender a la etnografía como un método cualitativo que busca el análisis del fenómeno en estudio. No pretende evaluar, sino que intenta ofrecer datos necesarios para detallar qué es lo que pasa en el escenario.

Para la aplicación del método etnográfico, identificamos dos elementos que lo conforman, el primero: es el enfoque visual, en donde el etnógrafo recolecta las experiencias vividas a partir de las observaciones que realiza al interior del escenario; y el segundo enfoque es el verbal, que se obtienen a través de las entrevistas realizadas a los individuos que viven/están dentro del fenómeno (Flick, 2004).

Estos dos enfoques permiten que el etnógrafo elabore una descripción detallada de lo que está sucediendo en el escenario, sin embargo, para este trabajo de investigación no fue posible obtener toda la riqueza del enfoque visual, ya que el tiempo de estancia dentro de la institución bajo estudio fue limitado.

Para el análisis del currículum se utilizó la Reforma Curricular del Programa Educativo [RCPE] (2005), y se buscaron elementos que ayudaran a identificar cómo se está formando a los fututos educadores físicos desde la perspectiva de educación inclusiva e inclusión de personas en situación de discapacidad.

## **Resultados**

El mapa curricular de la institución bajo estudio está dividido en ocho semestres formativos. Los primeros seis, están diseñados para que el estudiante pueda desarrollar diferentes competencias profesionales y genéricas. En estos semestres, encontraremos las materias y sus enfoques distribuidos de la siguiente forma: cuatro asignaturas sobre conocimientos generales de la institución y la sociedad; seis materias sobre aspectos de la salud; catorce del área deportiva; dos para la investigación; dos en el campo de la administración; y diecisiete para la formación pedagógica.

En el caso de séptimo y octavo semestre, los estudiantes tienen la oportunidad de seleccionar uno de los seis paquetes de opción terminal que ofrece la Facultad que son: deportivo, salud, administrativo, recreología, educación e informática. Cada paquete cuenta con cuatro materias específicas

Al momento de realizar la entrevista con la coordinadora del programa educativo surgió un dato de mucha relevancia, ya que ese semestre, la opción terminal en educación, como se menciona *supra* tuvo que ser cerrada porque no existió demanda estudiantil. La coordinadora comentó que:

[…] en este semestre se tuvo, pues, se tuvo que cerrar. Yo, comentábamos con el Secretario Académico, y el de control escolar que, pues, no hubo demanda de materias. Tenemos cuatro materias, ahí, pero no sé qué pasó. Yo digo que es […] que es porque no hay demanda de horas de trabajo en el ámbito educativo, ¿sí? ¡No hay! Y yo creo que, por eso los chavos se están yendo por las otras áreas. Tenemos mucha demanda en lo que es deporte, lo que es, también, el área de salud y administración. [P0:1-12:1].

Que el bloque terminal en educación fuera cerrado por falta de estudiantes, provoca interrogantes sobre lo que está pasando en la formación de los futuros educadores físicos. Si bien, la institución bajo estudio está orientada hacia el área de la salud, la coordinadora y los docentes buscan formar a los futuros educadores físicos en el campo de la docencia para atender lo establecido en los planes y programas de educación básica.

El chavo […] el estudiante, el egresado tiene que ser una persona formada en valores, en principios y, aparte, cumplir con las exigencias que tiene, ahorita, lo que […] pues, vamos a hablar de “La nueva escuela mexicana”, ¿no?

Que quiere alumnos de excelencia. Entonces, estamos en todo eso. En este semestre, por decir, estamos viendo que los maestros cuenten con ese perfil para cada materia y así, los chavos que van en quinto semestre, sexto, que se enfrentan, así, a la práctica educativa, tengan impacto y sepan, de qué, […] pues las exigencias que tiene, en sí, la sociedad; de afuera hacia adentro. [P0:1-2:1]

Para los docentes de la licenciatura, la formación de los futuros educadores físicos está siendo orientada para responder al contexto del sistema educativo mexicano en el que se desarrolla el ejercicio profesional, para los docentes.

[…] deben saber interpretar los programas, conocer e interpretar los programas de Educación Física en la nueva escuela mexicana, por ejemplo, ahora con esta nueva tendencia de los aprendizajes clave en el contexto escolar, esos ya los debieron de haber abordado teóricamente en una asignatura anterior a esta que te menciono. Y entonces ellos podrán estarse involucrando de una mejor manera en el contexto educativo nacional, ya desde su formación como estudiantes. [P2:14-2:10]

Desde la perspectiva de los docentes de la universidad bajo estudio, la formación que están recibiendo los futuros educadores físicos busca que las asignaturas coadyuven para responder al contexto de “la nueva escuela mexicana”.

Mira, eh, aparte de la materia que te acabo de mencionar de adecuaciones curriculares, hay otras materias que coadyuvan en el área didáctica pedagógica a que se atienda este punto muy importante, eh, los alumnos aparte de llevar obligatoriamente entre comillas, programa de educación física en educación básica adecuado a los nuevos contextos de la nueva escuela mexicana, aparte de llevar bases psicopedagógicas, aparte de llevar planeación y evaluación de la educación física, para planearla de manera adecuada. [P5:3-5:17]

Aunque existe la intención de orientar la formación de los futuros educadores física hacia un enfoque educativo, parece ser que el área de la salud es más atractiva para los estudiantes. Con ello, identificamos dos posturas en los testimonios.

En un lado encontramos una educación física que se vincula con el modelo médico que examina la discapacidad a través de la normalidad, anormalidad y como enfermedad.

Con la discapacidad. Bueno […] De alguna manera, nosotros conocemos parámetros normales, normativos, estandarizados. Entonces, cuando tengo una persona que no se encuentra en esos parámetros estandarizados, pues, yo puedo reconocer cuál es la dificultad motora que los produce, por ejemplo: si estamos hablando de la marcha, estamos hablando de la marcha y reconocemos que, de la marcha, requiere de movimientos de dorsiflexión del tobillo, y tengo una persona que está discapacitada, en ésta área, por cuestión de […] insuficiencia en los gastronemios; ya sea porque, hay una contractura o puede tener una lesión, o nervios enervados, perdón, músculos enervados. [P2:14-2:15]

Con el testimonio anterior se observa que, para los docentes de la universidad, la discapacidad no es una condición de enfermedad, el enfoque que han estructurado para la educación física se sustenta desde la visión médica y con ello, surge el propósito de una educación física que rehabilita a las personas enfermas, que se confirma con la siguiente declaración:

entonces siento que hemos, como licenciados en educación física, como universidad autónoma […], abierto el panorama y la visión para decir no únicamente puedo trabajar con personas sanas si no también que puedo trabajar con personas enfermas y máximo ahora que estamos en los tiempos donde, donde te tomas el agua y te da una enfermedad, pues esa es la cuestión con la que hemos estado trabajando principalmente en la licenciatura en educación física, específicamente en el paquete del área de la salud. [P7:6-7:11]

En el otro extremo de las posturas, se encuentra la educación física que tiene rasgos del paradigma social, en donde se reconoce a la persona en situación de discapacidad como igual a las demás, así como la diversidad humana.

las personas con alguna [...] que presentan alguna discapacidad, deban ser tomadas en cuenta como iguales, y te hablo desde la propia conciencia de los maestros y de los propios compañeros de los alumnos hasta la infraestructura, a veces queremos decir que atender a la diversidad es poner una rampa ¿no? o poner un cajón azul, ¡no! eso es simple infraestructura ¿no? la idea aquí central es que uno debe de estar consciente de que en cualquier momento tú vas a convivir a veces inclusive desde la familia, con alguien que tenga o necesite [...] con una discapacidad, necesite de tu apoyo en cualquier momento. […] [P5:3-5:21]

Para los docentes de la licenciatura, es importante que los futuros educadores físicos tengan presente que la diversidad humana es un componente que no puede extraerse de las sesiones de educación física. Por ello, el futuro educador físico está siendo formado para adaptarse a ese panorama, así como para adaptar los contenidos de la disciplina para que todas las personas puedan ser partícipes de la educación física.

La característica de, distintiva de nosotros, como personas, como seres humanos, es la diversidad. Entonces, una persona, un educador físico en formación, debe de atender a ese deber ser, debe reconocer que, que tendremos, necesariamente, distintas capacidades. Ya sea capacidades físicas: fuerza, velocidad, resistencia. Y así, como las hay esas, tenemos que pensar que hay otras cuestiones que discapacitan, discapacitantes para las personas. Y, eso no significa que lo debe de hacer a un lado.

Entonces, tenemos que incluirlos con, no sé, con las adecuaciones pertinentes para que todo el mundo trabaje, actúe, interactúe, se beneficie, disfrute, las sesiones de educación física. [P2:14-2:9]

Cuando los docentes de la universidad hablan sobre formación de los futuros educadores físicos, también comparten algunas dificultades que ellos perciben y que, en consecuencia, ocasionan que sus estudiantes tengan más discursos y posturas que obstaculizan la formación orientada hacia la inclusión de personas en situación de discapacidad dentro del sistema de educación básica.

Una dificultad a la que se enfrentan los docentes de la universidad, es que se normaliza la discriminación en contra de otras personas. El reto tomado por los docentes de la universidad es tratar de mejorar la formación de sus estudiantes de la licenciatura y que estos, a su vez, puedan fomentar en el alumnado de educación básica el respeto a la persona y evitar la discriminación.

Ahorita me mencionaste: “discapacidad”, ¿no? algo con tu tesis. Creo que todavía, como personas estamos bastante mal en ese aspecto. Todavía, a esta altura de la vida, hay bromas, hay bullying, hay discriminación. Y creo que, si nosotros no se lo enseñamos a los alumnos, durante su proyecto formativo, este, profesional, pues, nunca van a tener esa educación inicial, ¿no? Entonces, creo que nos hace mucha falta fomentarlo, crearlo e implementarlo, más que nada. [P4:2-4:4]

Sin embargo, cuando un educador físico se encuentra en un escenario en el que la mayoría de los estudiantes son personas sin discapacidad y solo hay una o dos personas en situación de discapacidad, se puede encontrar un contexto en el que el educador físico contempla el número de personas que pueden realizar las actividades de forma “normal” y excluye a aquellas que no pueden hacerlas o que no lo hacen como los demás.

ah ese niño, ese grupo tiene 30 y un niño con discapacidad, desde ahí ya lo estamos, si, si me. O sea, lo separamos, aunque no queramos. O sea, de manera en la mente se separa, entonces creo que ese es el problema que en ningún lado nos lo enseñan porque hasta a veces uno se equivoca y habla de una manera, el grupo y este niño, entonces eso es lo difícil que no te lo enseñan. [P9:8-9:21]

Aun con todas las dificultades que perciben los docentes de la licenciatura, buscan formar a los futuros educadores físicos bajo una perspectiva de educación integral, se puede observar que existe una diversidad sobre el objetivo que tiene la educación física; algunos lo establecen desde la visión médica para combatir algunas enfermedades crónico-degenerativas con el fin de ayudar en el desarrollo de un cuidado de sí.

Entonces, es importante, porqué, porque al final del día, está el trabajo, ¿no? para despabilarte de las ocho horas de trabajo necesitas: brincar, salta, moverte, algo. Y siento que lo estamos perdiendo, por eso es que, también, yo veo, tantos índices de estrés, tantos índices de obesidad. [P4:2-4:3]

Desde el mismo objetivo se busca aumentar la calidad de vida a través de la práctica de la educación física.

Aportarle a la formación del ser humano un aspecto tan importante como lo es la cultura física o involucrar la cultura física, pudiéramos entonces nosotros decir que si nos profesionalizamos más y demostramos verdaderamente que tenemos un impacto en la calidad de vida de los individuos y de las colectividades a los cuales pertenecemos, creo entonces que esa área de oportunidad va a ser bien aprovechada. [P5:3-5:2]

Otro objetivo está delimitado por el área educativa y deportiva. En este, se concibe al futuro educador físico como el profesionista que tiene el perfil para impartir clases dentro del sistema de educación básica.

La Educación física va desde un punto de vista más docente, ahora sí que es para crear docentes profesionales de educación física y dentro del perfil de egreso entra lo que es la atención a los programas vigentes, a lo que son algunos deportes [P6:5-6:9]

Para algunos docentes, el objetivo de la educación física es el desarrollo de una educación motriz.

La educación física [tiene] como objetivo. Pues, la educación motriz. Pensaríamos que nada (inaudible) de la educación motriz, pero, ya de ahí, se derivarían muchos beneficios, como: formación de hábitos, en relación a educación motriz, pues, ya veríamos la parte de capacidades físicas y, en parte, tendríamos el trabajo cognoscitivo. [P11:15-11:1]

Por otro lado, se encuentra a una educación física que tiene por objetivo ayudar en el desarrollo integral y corporal de la persona.

el objetivo principal es coadyuvar a la formación del ser humano, eso es desde siempre, en el aspecto mental, en el aspecto psicológico y por supuesto en el aspecto, en el aspecto concretamente del desarrollo corporal, ese sería el principal objetivo desde mi punto de vista. Contribuir a esa formación integral de la persona. [P5:3-5:4]

La educación física es una herramienta, una herramienta fundamental para el desarrollo corporal del ser humano. Desde el enfoque, visito de la pedagogía, de la educación, del desarrollo integral de la persona, del individuo. [P2:14-2:1]

Ya se mostró que, para los docentes de la universidad, existen diferentes objetivos en la educación física (cuidado de sí, educación motriz y desarrollo integral y corporal), también hay diferentes campos de intervención de esta disciplina pedagógica.

En un extremo se encuentra la motricidad o el movimiento

en la actualidad creo se abrió un poquito el panorama de lo que es la importancia de la práctica de la educación física propiamente y de la labor como educadores físicos que somos verdad, este, creo se le ha dado ahora, mayor importancia a lo que es la movilidad, la motricidad, a lo que ayuda al desarrollo, el crecimiento, más que a lo práctico, a lo competitivo, a lo práctico en esa cuestión deportiva ¿si me explico? [P7:6-7:1]

Contrariamente, se encuentra otra postura, que se fundamenta en la corporeidad o el cuerpo.

Entonces, ahí, ya se incluye, en la cuestión corporeidad, la dosificación del mismo, actividad física para la persona. Entonces, yo conozco mi cuerpo y como es; conozco cómo, reacciona a diferentes niveles de ejercicio. Eso, creo que, distingue el conocimiento de la corporeidad de un sujeto, de un individuo educado físicamente. Que es la cuestión donde, nosotros, los educadores físicos hacemos alusión, y ese es nuestro campo de estudio. [P2:14-2:7]

## **Discusión**

Derivado de los datos que hemos presentado, discutiremos algunas reflexiones que consideramos, son fundamentales para ofrecer una descripción de lo que está sucediendo en la formación de los futuros educadores físicos. De la misma forma trataremos de crear una tensión entre los testimonios de los docentes y el currículum de la universidad bajo estudio, con la finalidad de detonar la discusión de los lectores.

Partiremos de una primera noción, en donde el papel que ha tenido la educación física en la inclusión de personas en situación de discapacidad dentro de la educación básica regular, se ha dividido en dos posturas bajo las cuales, los educadores físicos muestran reserva o interés para profesionalizarse en el área de educación inclusiva, particularmente en la de personas en situación de discapacidad. Por un lado, encontramos el fenómeno de educación inclusiva como un elemento colocado dentro de la educación un poco a la fuerza, ocasionando que los futuros educadores físicos lo vean como una obligación que no pueden eludir. En contra parte, se encuentra una postura de la educación física que comprende la educación inclusiva como un compromiso y responsabilidad que surgen desde la ética profesional.

Para comprender mejor esta diferencia entre obligación forzada y compromiso, recurrimos a la noción de *ethos* profesional, comprendido como el resultado de:

la combinación de: a) la eticidad de la profesión (valores, pautas y códigos a los que se suele llamar “ética profesional”) que, una vez internalizada, constituye el elemento sustancial; b) la estructura motivacional, es decir, aquello por lo cual el sujeto se siente obligado a actuar, que constituye el elemento formal del ethos y le confiere su dimensión moral; c) las formas de autorregulación, que hacen congruente la conducta con la moralidad construida y la eticidad aceptada, y d) el ser moral al que se aspira. (Romero y Yurén, 2007: 22)

El *ethos* profesional ayuda, no solo a comprender que hay una ética profesional que orienta la práctica, sino que también, ayuda a identificar cuál es la motivo que tiene el docente para realizar su actividad profesional. Romero y Yurén (2007: 23) se refieren a tres niveles de motivación. El nivel preconvencional es cuando el sujeto, en este caso docente, actúa apegándose a la autoridad de otro o bien buscando obtener un premio o eludir un castigo, el nivel convencional es cuando se apega a roles o a normas, y el posconvencional es cuando se actúa conforme a principios autónomamente determinados.

De esta forma, podemos decir que los docentes que perciben la inclusión de personas en situación de discapacidad como una obligación que tienen para cumplir con el discurso de educación inclusiva que adopta la institución, podrían estar operando entre una motivación preconvencional y convencional, lo cual, podría hacer que el futuro educador físico vea este fenómeno como una obligación forzada. Si, por el contrario, el docente busca formarse en el tema de educación inclusiva por iniciativa propia y para dar solución a los retos que pueden presentarse dentro de la inclusión de personas en situación de discapacidad, estaríamos hablando de una motivación posconvencional.

En este sentido, la universidad bajo estudio y los docentes, podrían orientar la formación de los futuros educadores físicos hacia un desarrollo de motivación de nivel posconvencional, con la finalidad de modificar la disposición que tendrían los estudiantes de la licenciatura en educación física para atender la inclusión de personas en situación de discapacidad.

Es importante mencionar que, en 2007 México se convirtió en uno de los Estado Parte que firmaron la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), promovida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2006). En consecuencia, las normativas y reformas del país tendrían que estar pensadas en el marco de los derechos humanos, de la misma forma, en el tema educativo, sin embargo, parece que estos discursos internacionales no están permeando en el contexto educativo mexicano.

Pensar que la educación inclusiva es un fenómeno que está ocurriendo en el marco del contexto mexicano, y al margen del compromiso profesional, la formación de los futuros educadores físicos podría ser orientada hacia un proceso que se encargue de responder a los “cómo” incluir a las personas en situación de discapacidad y no centrarse en señalar los “no se puede”.

Otra noción fundamental, es pensar en un currículum que ajuste la perspectiva del modelo social de la discapacidad. Esto podría ser determinante para permitir la coexistencia entre la mirada médica y el paradigma social en la formación de los futuros educadores físico. Esto ayudaría, no solo a que el discurso internacional permee en los procesos formativos, sino que también, podría coadyuvar en la internalización de un compromiso profesional.

Este ajuste del currículum permitiría que, a través del paradigma social, se reconstruya la visión de la discapacidad, comprendiendo que la persona en situación de discapacidad tiene la opción y la posibilidad de elección de ser incluida en una educación regular o especial y no puede ser discriminada o excluida por su condición de vida.

Comprendiendo esto, el currículum y los docentes que están formando a los futuros educadores físicos, podrían hacer una conjunción entre la mirada del paradigma médico y el social. La suma de estos dos modelos, a través de la educación física, pueden ayudar en el desarrollo integral de la persona, porque no solo se ayudará en el aspecto físico-biológico, también en el social y personal. Una noción así, la podemos encontrar en la perspectiva biopsicosocial propuesta por la Pan American Health Organization (PAHO, 2011:8), donde se:

[…] coloca como actor principal a las personas con discapacidad, su familia y la comunidad, se plantea objetivos a mediano y largo plazo a nivel individual, familiar, comunitario y social, en relación a la dimensión no solo física sino también personal y espiritual. […] [dando] atención integral a las personas con discapacidad, parte de una visión integrada, permitiendo explicar la discapacidad como un hecho multidimensional y establece los lazos entre los distintos niveles: biológico, personal y social […]

A través de los testimonios de los docentes y analizando el mapa curricular del programa educativo, nos percatamos que, dentro del currículum de la universidad bajo estudio, existen dos asignaturas en las que se desarrollan los contenidos de discapacidad, estas son: “Bases psicopedagógicas de la educación física” y “Adecuaciones curriculares en la educación física”. Con ello, podríamos decir que existe una intención por parte del currículum para formar a los futuros educadores físicos bajo una orientación de educación inclusiva.

El modelo social busca la igualdad de derechos para las personas en situación de discapacidad, así como garantizar el acceso a la educación, mismo que es tomado como un derecho universal para las niñas y los niños del mundo.

[…] también las actividades de ocio, juegos, deportes y demás— que deben encontrarse en condiciones de poder ser aprovechadas por niñas y niños con discapacidad, en igualdad de condiciones que el resto. Es decir, todas aquellas actividades que resultan ser imprescindibles para el desarrollo tanto físico, como psicológico, y social de las niñas y los niños —con o sin discapacidad—. (Palacios, 2008: 128)

En los testimonios de los docentes surgen dos campos de intervención: movimiento y corporalidad. El primero, comenta Ramírez (2013), ha sido tomado por diferentes países (Bélgica, Francia, Italia, Portugal, Estados Unidos) y autores (Cajigal, Sergio, Kirk, Vicente, Parlebas, Grupe) como el objeto de estudio[[2]](#footnote-2) de la educación física, la única variante que se percibe, es el cambio de nombre que tiene esta disciplina por otros (Kinantropología, Conducta motriz, Ciencias de la actividad motora, Ciencias de la motricidad humana, Ciencias del ejercicio). Al respecto, Ramírez (2013: 23) comenta:

Esta amplitud conceptual en los términos que definen este campo del conocimiento no es casual y remite a un hecho de enorme trascendencia […]: no existe una definición clara y precisa del objeto de estudio de las ciencias de la actividad física y el deporte. Es por ello que, en función de cómo entiende cada institución o investigador ese objeto, se define este campo del conocimiento. Todo ello ha desembocado en una multitud de nombres que, paradójicamente y superando las diferencias dialécticas, se refieren básicamente al mismo objeto de estudio [el movimiento][[3]](#footnote-3).

Una educación física que toma al movimiento como el campo de intervención, es la que ha orientado sus prácticas bajo la perspectiva del paradigma médico, no del que suma en el modelo social, sino del que busca clasificar y rehabilitar la discapacidad. Para Ramírez (2013: 152), esta disciplina sigue mirando hacia un horizonte del deporte, el ejercicio físico y la salud. Y que este último enfoque “[…] siempre ha tendido a descubrir y a corregir manifestaciones consideradas como adecuadas –según valoraciones que, inevitablemente, van más allá de la estimación objetiva del estado orgánico […]” (Pedraz, 2006: 94).

Por otro lado, cuando la educación física toma al “cuerpo” o corporalidad como su campo de intervención, estaremos en otro terreno de esta disciplina. Si bien, movimiento y cuerpo podrían ser pensados como una unidad complementaria, estos, han sido separados y articulados de una forma vertical, donde el movimiento priva sobre el cuerpo.

Para Sosa (2015), la educación física que estaba orientada bajo el modelo médico, intervenía en la “educación” del cuerpo de los niños y las niñas con discapacidad, no con la finalidad de promover un desarrollo corporal, sino que esta se limitaba a la evaluación y clasificación de los niños y niñas con discapacidad. Como lo fueron las escalas Binet que asignaban “las categorías de sujetos “educables”, “capacitables”, “entrenables”, y “adiestrables” (Sosa, 2015: 82).

Para la autora, los usos de técnicas cuantitativas en la educación física se enmarcaban en los paradigmas establecidos por las ciencias naturales y de la salud, para nosotros es el modelo médico, dejando fuera el análisis del contexto y de la cultura. Esta visión médica de la discapacidad promovía la figura de los “especialistas”, aquellos los que clasificaban y etiquetaban a los niños con discapacidad (Sosa, 2015: 83).

Siendo esta la visión que predominaba en la educación física y su relación con la atención a la discapacidad, no hacía:

[…] otra cosa que desviarnos del eje de pensar en una educación física y un cuidado del cuerpo en términos de inclusión.

Al mismo tiempo, parece responder a un modo de pensar e investigar en la educación física, tomado de lo orgánico, anatómico, fisiológico, a “educar”. ¿De qué ha servido a la educación física la elaboración de tantos test[[4]](#footnote-4)?, ¿a los fines de qué introducirlos en el proceso educativo? (Sosa, 2015: 82).

Entonces, al referirnos al cuerpo como el campo de intervención no hacemos alusión a la articulación vertical que mencionamos, sino a una relación horizontal entre este y el movimiento. Sin embargo, el cuerpo no solo es comprendido desde la parte orgánico-biológica, también se comprende desde la parte social y cultural del contexto. Aunado a esto, la educación física que se fundamenta en el modelo social reconoce a la persona antes que la discapacidad, permitiendo que puedan participar dentro de las dinámicas de la clase, con los ajustes razonables que requiera para poder ser incluido. Este tipo de educación “no tiene como objetivo modelar cuerpos, sino contribuir a que cada uno construya, maneje, aprenda, asuma su propio cuerpo” (Sosa, 2015: 107).

Sosa (2009) adopta un enfoque sociológico que permite empatar la noción de discapacidad con las prácticas de la educación física, lo cual origina una discusión entre “ser” y “estar” discapacitado o “tener” una discapacidad. Esta diferenciación de conceptos, permitió tomar postura en relación con la educación física, dejando entrever que es necesario pensar de otra forma la práctica en este ámbito para acercarse más a la inclusión de las personas con discapacidad lo cual requiere de nuevas prácticas educativas.

La autora afirma que la forma de vincular la educación física y la discapacidad podría darse a partir del reconocimiento de las diferencias, no como elementos que excluyan, sino que funcionen como bases para comprender la diversidad de personas y de cuerpos.

Estos tres aspectos que hemos desarrollado, a) el enfoque de educación inclusiva como compromiso profesional en la formación de los futuros educadores físicos; b) un currículum basado en el modelo social de la discapacidad y; c) las diferencias en los campos de intervención: movimiento o cuerpo, ayudaron a plantear un panorama que busca el cuestionamiento de las prácticas formativas de la universidad bajo estudio y de cualquier otra institución de educación superior que tenga un programa educativo de educación física. No tratamos de señalar puntos negativos, tratamos de señal otro camino hacia el que se puede re-direccionar la visión que se ha construido de la educación física y de la formación de sus futuros profesionistas.

## **Conclusiones**

Como ya se había comentado, la presente ponencia intentó discutir, a través del testimonio de los docentes y el análisis del plan de estudios, la formación de los futuros educadores físicos que está promoviendo una universidad pública estatal, desde la óptica de educación inclusiva y, particularmente, la de personas en situación de discapacidad motriz dentro de la educación regular. De esta forma, reportamos que la universidad bajo estudio permite que coexistan los dos modelos de discapacidad, el médico y el social, sin embargo, la forma en que se articulan es algo particular ya que, en ocasiones, se percibe que la orientación predominante es la del paradigma médico, y en otras, el modelo social. Podemos mencionar que los testimonios de los docentes reflejan la inquietud que se tiene por formar educadores físicos que comprendan y atiendan el tema de educación inclusiva, particularmente con personas en situación de discapacidad.

Un hecho que es relevante para nosotros, es el cierre de la opción terminal en educación por la falta de estudiantes interesados, esto es algo que puede ser motivo de un estudio con mayor profundidad, ya que causa inquietud pensar que la opción terminal cerrada es sobre la que se fundamenta esta disciplina, es decir la educación. De la misma forma, sería de ayuda saber por qué el bloque terminar en salud es el que tiene una mayor demanda. Esto nos lleva a cuestionarnos sobre cuál será el panorama de la educación física en los próximos años y si realmente los futuros educadores físicos estarán preparados para atender el fenómeno de educación inclusiva, así como la comprensión de la discapacidad desde el modelo social.

Desde nuestra postura, sería provechoso que las instituciones de educación superior, que tienen un programa de licenciatura en educación física, cuestionaran la orientación que están tomando sobre esta disciplina pedagógica y puedan reconfigurar, de ser necesario, la forma en la que están formando a los futuros educadores físicos que serán los encargados de ayudar en el desarrollo integral los estudiantes de educación básica, se encuentren o no en una situación de discapacidad.

Puntualizamos que la visión médica que subyace en la educación física es un elemento que no se puede eliminar o sustituir, pero si se puede re-enfocar para ayudar a comprender que la discapacidad no necesita medirse ni valorarse dentro del espacio escolar de educación básica, es cierto que el futuro educador físico tendría que conocer las características que se presentan en los diferentes tipos de discapacidad, pero no con la intención de clasificar y etiquetar, sino que es necesario el conocimiento para realizar los ajustes razonables que le permitan ser incluida a una persona en situación de discapacidad dentro de la educación regular.

El testimonio de los docentes y el currículum de la universidad bajo estudio, permitió observar y cuestionar la formación de los futuros educadores físico, e hizo posible contemplar una posibilidad que puede ser aplicada en otras instituciones de educación superior.

Esperamos que con las reflexiones y discusión que hemos realizado, se pueda cuestionar la formación y prácticas de la educación física en la inclusión de personas en situación de discapacidad motriz, ya que, consideramos que este trabajo solo ha abierto una rejilla que nos deja ver otro panorama que al menos, en el contexto mexicano, ha sido poco mencionado. Por ello, es indispensable que se continúe investigando sobre este fenómeno y discutiendo posturas para lograr un avance en esta disciplina pedagógica y la inclusión de persona en situación de discapacidad en el sistema de educación básica.

## **Referencias**

Balderas, G. I. (2013). Investigación cualitativa. Características y recursos. Revista Caribeña de Ciencias Sociales. Consultado el 03 de septiembre de 2020, recuperado de http://xn--caribea-9za.eumed.net/investigacion-cualitativa/

Díaz, B. L., Torruco, G. U., Martínez, H. M. y Varela, R. M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica. Año 2, No. 7. (pp. 162-167). Universidad Nacional Autónoma de México.

Espinoza, S. I. (2016). Tipos de muestreo. Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Consultado el 24 de octubre de 2019, recuperado de http://www.bvs.hn/Honduras/Embarazo/Tipos.de.Muestreo.Marzo.2016.pdf

Flick, U. (2004). Datos etnográficos y visuales. En Flick. El diseño de investigación cualitativa (trad. Del Amo y Blanco). (pp. 123-135). Madrid, España: Ediciones Morata.

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. New York, USA. Consultado el 03 de septiembre de 2020, recuperado de https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf

Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid, España: Grupo editorial CINCA.

Pan American Health Organization [PAHO]. (2011). Implementación del modelo biopsicosocial para la atención de las personas con discapacidad a nivel nacional. San Salvador, El Salvador: PAHO

Pedraz, M. V. (2006). Arqueología de la educación física y otros ensayos. Colombia: Editorial Kinesis.

Ramírez, M. G. (2013). Manual de teoría e historia de la educación física y el deporte contemporáneos. España: Universidad de Sevilla. Consultado el 04 de septiembre de 2019, recuperado de https://www.researchgate.net/publication/265913985\_Manual\_de\_Teoria\_e\_Historia\_de\_la\_Educacion\_Fisica\_y\_el\_Deporte\_contemporaneos

Reforma Curricular del Programa Educativo [RCPE] (2005).

Romero, V. C. y Yurén, C. M. T. (2007). Ethos profesional, dispositivo universitario y coformación. Reencuentro. No. 49. (pp. 22 – 29), Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México. Consultado el 3 de septiembre de 2020, recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004904

Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2019). Hacia una nueva escuela mexicana. Taller de capacitación docente. México: SEP

Sosa, L. M. (2009). La educación física y discapacidad. Agora para la educación física y el deporte. No. 9. Consultado el 04 septiembre de 2020, recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2900290.pdf

Sosa, L. M. (2015). Discapacidad en cuerpo y educación física. Las prácticas corporales en inclusión de niños y niñas con discapacidad. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Al Margen.

Transcripción 1 [P0:1]. (2019). Entrevista a la coordinadora del programa educativo [grabación en audio digital].

Transcripción 2 [P4:2]. (2019). Entrevista a docente de la licenciatura en educación física [grabación en audio digital].

Transcripción 3 [P5:3]. (2019). Entrevista a docente de la licenciatura en educación física [grabación en audio digital].

Transcripción 5 [P6:5]. (2019). Entrevista a docente de la licenciatura en educación física [grabación en audio digital].

Transcripción 6 [P7:6]. (2019). Entrevista a docente de la licenciatura en educación física [grabación en audio digital].

Testimonio 9 [P9:8]. (2019). Entrevista a docente de la licenciatura en educación física [grabación en audio digital].

Transcripción 11 [P11:15]. (2019). Entrevista a docente de la licenciatura en educación física [grabación en audio digital].

Transcripción 14 [P2:14]. (2019). Entrevista a docente de la licenciatura en educación física [grabación en audio digital].

Zardel, J. B. E. (2010). “La discapacidad como una figura de discriminación en la modernidad. De la historia a las prácticas vigentes”. Tesis doctoral. FFyL-UNAM, México. Consultado el 03 de septiembre de 2020, recuperado de https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/mrueda/Zardel2010\_Tesis.pdf

1. Esto solo se aplica en las condiciones de vida que así lo requieran, porque existen situaciones de discapacidad que no requieren tanto el involucramiento médico. [↑](#footnote-ref-1)
2. La educación física ha sido comprendida como una ciencia, por esta razón, se habla de un objeto de estudio. Desde nuestra perspectiva, hablamos de un campo de intervención de una disciplina pedagógica. [↑](#footnote-ref-2)
3. El agregado es nuestro. [↑](#footnote-ref-3)
4. Mencionamos algunos de los test más ocupados en la educación física para medir y categorizar el desempeño corporal de las personas: Test de Cooper; Course Navette; Test de Burpee; Test de Wells; Test de fuerza; Test de salto alto; Test de salto largo; entre algunos otros. [↑](#footnote-ref-4)